

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Maestría en Salud Pública

**Guía de procedimientos para la elaboración del
proyecto terminal**

1. Presentación

Este documento tiene como objetivo orientar a los estudiantes, director/a, co-director/a y asesor/a, acerca de los procedimientos para la elaboración del proyecto terminal y su seguimiento en la Maestría en Salud Pública del CIET.

2. Concepto de proyecto terminal

Proyecto terminal: es la denominación para las tesis en posgrados con orientación profesionalizante. Es una actividad que contribuye al estudio, reflexión o solución de algún problema relacionado a la salud pública, donde se involucren los conocimientos y habilidades adquiridos en el posgrado. El proyecto terminal deberá ser presentado en forma documental.

El proyecto terminal deberá estar dirigido a un usuario (institución con actividades relacionadas a la salud pública) bajo la supervisión y evaluación del director/a, co-director/a y asesor/a, donde el estudiante demuestra la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridos en sus estudios de Maestría. El proyecto terminal debe ser acorde a las LGAC del programa: Planificación de salud basada en evidencia y Salud de grupos vulnerables

3. Líneas de generación y aplicación del conocimiento de la MSP

Planificación de Salud basada en Evidencia

En 1999 la OMS definió la evaluación de impactos en salud como la combinación de procedimientos, métodos y herramientas mediante los que una política, programa o plan puede ser juzgado con arreglo a su potencial efecto en la salud de la población y la distribución de esos efectos en la misma. La pregunta central de esta LGAC es ¿Cómo utilizar los resultados de intervenciones de salud para optimizar el impacto de los programas de salud pública? Disponer de personal que hagan uso del conocimiento generado por las investigaciones en salud resulta imprescindible para transformarlas en políticas públicas en materia de salud. La Planificación de Salud Basada en Evidencia requiere de personal profesional capaz de analizar e interpretar críticamente los resultados de las investigaciones para usarlos en el mejoramiento de los programas de salud.

Salud de Grupos Vulnerables

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil, origen étnico o situación socioeconómica se encuentra en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. Teóricamente los servicios de salud públicos están destinados para la población sin seguridad social, sin embargo, en la práctica la población sin seguridad social con mejores condiciones socioeconómicas puede hacer más uso de los servicios privados. La población con mayor desventaja social (grupos vulnerables) generalmente utiliza los servicios públicos, si los tiene disponibles. En este sentido, la operación de servicios y programas de salud públicos debe orientarse hacia la atención prioritaria de los grupos vulnerables. Esta LGAC contribuye a disminuir la brecha para la población sin acceso físico, cultural y económico a los servicios de salud mediante la aplicación de intervenciones con alta cobertura de usuarios, mayor impacto en las condiciones de salud y un costo sostenible para los servicios y que no descapitalice a los usuarios.

4. Selección del tema del proyecto terminal

Además de estar dentro de las LGAC, el tema del proyecto terminal debe cubrir los criterios siguientes: a) enfocado a un problema de salud pública; b) que contribuya a mejorar un programa o servicio de salud pública en el ámbito regional, estatal, nacional o internacional; c) de interés para el estudiante y comité tutorial; d) que no resulte oneroso; y d) factible de concluirse en el periodo que marca el plan de estudios.

En la entrevista con el comité de admisión, el estudiante presentó una propuesta de proyecto terminal. Si la propuesta cumple con los criterios señalados, ésta será la preferente. En caso contrario, el pleno del núcleo académico, a través del Coordinador de la Maestría, orientará a los estudiantes sobre posibles temas.

5. Cambio del tema de proyecto terminal

Es posible, aunque no deseable, que el estudiante o el comité tutorial soliciten cambio del tema de proyecto terminal. Es recomendable que esta petición ocurra durante el primer semestre de la MSP. En todo caso el solicitante deberá argumentar, en un escrito dirigido al Coordinador de la MSP, los motivos del cambio. En primera instancia, la modificación será discutida entre estudiante, comité tutorial y coordinador del programa. Habrá una segunda instancia, el pleno del núcleo académico del programa, quienes darán respuesta a la solicitud, si no hay consenso en la primera instancia.

6. Involucrados en el proceso de elaboración del proyecto terminal

Tesista: Estudiante del posgrado que realiza un proyecto terminal para sustentar la obtención del grado.

Recomendaciones al estudiante:

- Cursar y acreditar las materias optativas según las indicaciones del Tutor/a.
- Cumplir con el plan de estudios.
- Elaborar y cumplir con el cronograma establecido (ver guía de seguimiento del estudiante).
- Entregar al Tutor/a los avances del trabajo de acuerdo al cronograma establecido.
- Atender las recomendaciones para la presentación de avances de la tesis o proyecto terminal en las dos versiones (impreso y digital) y para la presentación del examen de grado.
- Seguir las indicaciones del Director/a, co-director/a y asesor/a para todas las etapas del proceso de elaboración de proyecto terminal.
- Considerar los tiempos necesarios e indicados por el mismo programa para la elaboración y entrega del trabajo, así como para los trámites correspondientes.

Director/a o tutor/a: Es el asesor/a académico/a del estudiante y fungirá como director/a de tesis o proyecto terminal.

Funciones:

- Establecer, junto con el estudiante, el cronograma de actividades.
- Asesorar al estudiante en el desarrollo y en la elaboración del proyecto terminal.
- Dirigir el proyecto terminal.
- Supervisar y orientar el desempeño académico del estudiante así como su formación profesional
- Ayudar al estudiante a cumplir con el perfil del egresado.
- Sugerir cursos optativos, y ser responsables de actividades académicas relacionadas con el proyecto terminal, su desarrollo y escritura del documento,
- Evaluar al estudiante, para lo cual escuchará al resto del Comité Tutorial.
- Deberá registrar en una bitácora los avances de cada estudiante.
- Evaluar las actividades académicas del estudiante.
- Llevar el seguimiento de la trayectoria escolar del estudiante.

Co-director/a: Es el auxiliar académico del estudiante y fungirá como apoyo al director/a de tesis o proyecto terminal, pertenece al Comité Tutorial.

Asesor/a: Es un profesional de la salud pública, externo al programa, que funge como asesor/a conceptual del proyecto terminal; también pertenece al Comité Tutorial.

Comité Tutorial: Equipo integrado por el Director/a o tutor/a, co-director/a y un asesor/a externo al programa educativo, quienes darán seguimiento al desarrollo del proyecto terminal para sustentar la obtención del grado.

Funciones:

- Conocer, evaluar y avalar el proyecto terminal.
- Conocer y avalar las actividades académicas que deberá cumplir cada estudiante.
- Evaluar semestralmente los avances.
- Podrá modificar las actividades académicas relacionadas con el proyecto terminal del estudiante.
- Hacer sugerencias para enriquecer el proyecto terminal.

- Determinar si el estudiante está preparado para optar por la candidatura al grado.
- Emitir un documento al término del proyecto terminal, avalado por todos los integrantes.
- Velar por la obtención del grado en tiempo y forma.
- Asesorar al estudiante durante su permanencia en el programa.
- Llevar el seguimiento de la trayectoria académica del estudiante.
- Encaminar al estudiante para que logre su titulación.
- Presentar a la Coordinación del Programa, un registro semestral de evaluación de avances de la formación del estudiante.

7. Designación del director/a y co-director/a

El pleno de los profesores del núcleo base del programa asignará el director/a y co-director/a a cada estudiante. El criterio de asignación será la correspondencia entre el tema del proyecto terminal del estudiante, las LGAC y experiencia de los tutores.

8. Designación del asesor/a externo

El asesor/a externo debe contar con el perfil más adecuado al tema del proyecto terminal. El asesor/a externo, preferentemente un profesor/a invitado en el programa, será a propuesta del director/a y co-director/a del proyecto terminal. Un asesor/a externo al programa será justificado si tiene el perfil adecuado al tema del proyecto terminal.

9. Cambio de comité tutorial

La solicitud de cambio de alguno de los integrantes del comité tutorial será dirigida al Coordinador de la MSP. La petición puede ser por iniciativa del estudiante o del integrante del comité, en todo caso, el solicitante deberá argumentar los motivos del cambio, en un escrito dirigido al Coordinador de la MSP. En primera instancia, el Coordinador, junto con los demás integrantes del comité discutirán la solicitud. Habrá una segunda instancia, el pleno del núcleo académico del programa, quienes darán respuesta a la solicitud, si no hay consenso en la primera instancia.

10. Elaboración del proyecto terminal

El proyecto terminal será definido por el estudiante, el director/a y co-director/a. Al ingreso a la MSP, el estudiante contará con una propuesta de proyecto terminal que deberá consensuar con los tutores. Deberá considerarse para dicho proyecto los elementos indicados en el Plan de Estudios de la Maestría en Salud Pública.

La tesis o proyecto terminal, consiste en un documento que contiene un:

1. Ensayo de tipo reflexivo o estado del arte de un tema de salud pública.
2. Diseño o evaluación de un programa de salud pública.
3. Reporte de análisis comparativo o evaluación administrativa de un programa de salud pública.

4. Reporte de un trabajo práctico, esto es, resolución de un problema específico real de salud pública, donde se involucren los conocimientos y habilidades adquiridos en el posgrado.

Ensayo de tipo reflexivo

Revela y documenta la visión personal sobre un tema. Los ensayos reflexivos se utilizan como un procedimiento de autoevaluación de las experiencias y lo que se ha aprendido, en este caso en el campo profesional. El ensayo reflexivo se compone de los puntos de vista individuales sobre el tema y la explicación de la postura. En el ensayo se apoya la reflexión y las conclusiones del autor citando información documentada de otros autores en libros, revistas, artículos científicos y otros recursos. Un ensayo reflexivo debe reflejar los pensamientos del autor sobre el tema, no los de los demás.

El estado del arte

Es un anglicismo derivado de la expresión state of the art (literalmente estado del arte), utilizado para expresar "lo más actual" sobre un tema, en este caso, concerniente a la salud pública. Conformar la base teórica sobre la que se sustenta el escrito, o la cual se rebate en la discusión del mismo. La inclusión de citas de revistas y artículos científicos recientes es fundamental para explicar las aportaciones al conocimiento que realiza la tesis a la situación actual. La tesis basada en el estado del arte busca una utilidad del nuevo conocimiento a la práctica actual de salud pública.

Diseño o evaluación de un programa de salud pública

Se aplican a programas que operan actualmente y permiten ajustar su desarrollo al cumplimiento de sus objetivos finales, particularmente en su impacto. El propósito es identificar los principales retos que enfrentan los programas y servicios de salud a nivel estatal o nacional, documentar los avances o retrocesos, y plantear las mejoras necesarias para el fortalecimiento de los mismos. La tesis se apoya citando información o datos de libros, revistas, artículos relacionados al tema y de información del mismo programa de salud.

Análisis comparativo o evaluación administrativa de un programa de salud pública.

Es la valoración cuantitativa de una realidad operativa y administrativa de un programa o servicio de salud que se realiza a través de un proceso de comparación de la situación existente con estándares pre-establecidos. Mediante el análisis de información recolectada del programa o servicio de salud y juicios de valor sobre lo encontrado, la tesis documenta el estado del programa según los estándares aceptados y con apoyo de fuentes de información (estudios epidemiológicos, experiencias exitosas, reportes técnicos) propone alternativas de solución sustentadas científicamente.

Reporte de un trabajo práctico

Documento que demuestra la aplicación de las habilidades y conocimientos adquiridos aplicados a un servicio de salud pública de un usuario (institución con actividades relacionadas a la salud pública). Este tipo de proyecto terminal es preferente para aquellos estudiantes que laboran en instituciones usuarias y documentan propuestas de mejoras al servicio con base a su experiencia laboral. El reporte debe apoyarse en literatura científica e incluir un apartado que describa sistemáticamente el reporte de su trabajo práctico.

11. Estructura general del proyecto terminal

- a) Introducción. Es la parte de la tesis donde el estudiante presenta formalmente su proyecto terminal, describe en detalle los fundamentos científicos que lo sustentan, las razones que lo justifican y el objetivo/s del proyecto terminal.
- b) Métodos. Es la descripción detallada utilizada de los procedimientos realizados en el transcurso del proyecto terminal. Incluye información como el tipo de revisión bibliográfica que se utilizó, bancos de datos electrónicos consultados, tipo de información recabada, etcétera. Debe dejar claro qué se hizo y con qué se hizo el proyecto terminal.
- c) Resultados. En esta sección deberá mostrarse los datos relevantes del proyecto terminal. Dado que cada proyecto es particular, este apartado debe elaborarse en función de los requerimientos del proyecto y según las sugerencias del comité tutorial. Incluye cuadros, figuras y cualquier otro elemento que sirva para cumplir los objetivos del proyecto.
- d) Discusión. Es una parte muy importante de la tesis puesto que en ella se contrastan los hallazgos de la sección de resultados con el conocimiento, prácticas u operación de programas de salud pública existentes (sí así es el caso), y en consecuencia, se sustentan las conclusiones a las que se llegará. En esta sección, con base a los resultados del proyecto terminal, se argumenta en detalle las aportaciones y, si es adecuado, se emiten recomendaciones útiles al tema de estudio.
- e) Conclusiones. Sintetiza las recomendaciones y aportaciones del proyecto terminal al tema de salud pública seleccionado.

12. Revisión del proyecto terminal

El Director/a o el Comité Tutorial según corresponda, realizarán las revisiones y asesorías pertinentes para asegurar el desarrollo del proyecto terminal.

El estudiante deberá presentar obligatoriamente, en tiempo y forma, los avances de su tesis o a los miembros del Comité Tutorial, durante los seminarios que marca el calendario de actividades.

13. Actividades relevantes del proyecto terminal

- a) Durante la etapa formativa básica (primer semestre) el estudiante deberá recopilar el sustento teórico de su proyecto terminal. En este periodo la búsqueda en fuentes de información, la recopilación de documentos científicos y otro tipo de datos, la sistematización de la información recolectada y la redacción de un documento que concentra dicha información constituyen la actividad principal. El manuscrito debe incluir los objetivos del proyecto terminal en el último párrafo. Al final de este semestre el documento, que posteriormente será la base del capítulo de introducción en la tesis, debe concluirse.
- b) En la formación metodológica (segundo y tercer semestre) el estudiante redactará un documento describiendo detalladamente el/los método/s utilizado en la realización de su proyecto terminal. Este manuscrito se convertirá en el capítulo de métodos en la tesis. Una estancia corta, de dos a cuatro semanas, en una institución de salud, para la discusión del tema de interés con los trabajadores de la salud con la finalidad de ampliar el contexto del

proyecto terminal. También el estudiante elaborará la sección de resultados de su proyecto terminal (si esto se ajusta al tipo de proyecto terminal). Sobra decir que esta actividad constituirá el capítulo de resultados de la tesis.

- c) El último semestre integrará la formación profesional (todas las actividades desarrolladas del primero al cuarto semestre relacionadas al proyecto terminal), incluye la segunda estancia de al menos dos meses en una institución usuaria, el estudiante integrará su tesis, con la actualización de la introducción y la redacción de las secciones de discusión y conclusiones.

14. Aprobación del proyecto terminal

A consideración del Comité Tutorial se realizarán las revisiones del reporte final (tesis) del proyecto terminal hasta su aprobación por dicho Comité. Un proyecto terminal estará concluido cuando así lo señale la carta de aprobación signada por los integrantes del Comité. Una vez aprobado el estudiante procederá a la defensa de la tesis y demás procedimientos para su titulación como los marca el plan de estudios de la MSP.

15. Guía para la tutoría y seguimiento del proyecto terminal

El uso de esta guía es registrar de las actividades relevantes del proyecto terminal. El tipo de información a registrar no requiere mayor explicación. Se enfatiza que en cada numeral, con excepción de los referentes a los seminarios de los estudiantes, se presenta una actividad que el estudiante debe realizar y un producto que debe entregar. El acúmulo de los productos entregados conformará un portafolio que facilitará, al estudiante y comité tutorial, evaluar los avances del proyecto terminal. La compilación de los mismos productos contribuirá en gran medida al escrito final de la tesis. Hay espacios destinados para registrar comentarios, sugerencias y observaciones en cada actividad, así como de las soluciones dadas o propuestas recomendadas.

Se sugiere que el director/a actualice la guía y la llene conjuntamente con el estudiante.

Nombre del estudiante	
Edad y sexo	
Grado escolar	
Mes y año de ingreso	
Correo electrónico	
	Comité tutorial
Director/a	
Correo electrónico	
Co-director/a/a	
Correo electrónico	
Asesor/a	
Correo electrónico	

Primer semestre

I. Descripción del proyecto terminal

LGAC	
Tema principal	
Objetivo general preliminar	
Resumen preliminar	

II. Revisión de la literatura

Actividad del estudiante	Búsqueda de artículos científicos en bancos electrónicos, capítulos de libro, internet, fuentes de datos y cualquier otra información útil para el proyecto terminal
Producto a entregar	Compilación del material revisado,
Fecha de entrega	
¿Se entregó a tiempo?	
Razón por la cual no se entregó a tiempo	
Solución propuesta/observaciones	

III. Sistematización de la información

Actividad del estudiante	Resumir y organizar la información recolectada
Producto a entregar	Fichas bibliográficas (matriz de artículos) y resúmenes de la información.
Fecha de entrega	
¿Se entregó a tiempo?	
Razón por la cual no se entregó a tiempo	
Solución propuesta/observaciones	

IV. Fundamentación teórica

Actividad del estudiante	Redacción del manuscrito con la fundamentación teórica del proyecto terminal con base en la revisión de la literatura
Producto a entregar	Documento (10-15) cuartillas
Fecha de entrega	
¿Se entregó a tiempo?	
Razón por la cual no se entregó a tiempo	
Solución propuesta/observaciones	

Segundo y tercer semestre

V. Métodos de recolección y sistematización de información

Actividad del estudiante	Redacción de la sección de métodos del proyecto terminal
Producto a entregar	Documento (5-10) cuartillas
Fecha de entrega	
¿Se entregó a tiempo?	
Razón por la cual no se entregó a tiempo	
Solución propuesta/observaciones	

VI. Análisis de la información

Actividad del estudiante	Organizar la información cuantitativa o cualitativa que muestra la evidencia compatible con el objetivo del proyecto terminal
Producto a entregar	Documento de resultados (extensión variable)
Fecha de entrega	
¿Se entregó a tiempo?	
Razón por la cual no se entregó a tiempo	
Solución propuesta/observaciones	

VII. Interpretación e inferencia resultados

Actividad del estudiante	Describir el alcance de los resultados y su coincidencia o diferencias con el conocimiento o prácticas existentes, e integrando el reporte de interpretación e inferencia de resultados
Producto a entregar	Documento con reporte de resultados (extensión variable)
Fecha de entrega	
¿Se entregó a tiempo?	
Razón por la cual no se entregó a tiempo	
Solución propuesta/observaciones	

Cuarto semestre

VIII. Discusión y conclusiones

Actividad del estudiante	Discutir los hallazgos del proyecto terminal contrastando con el conocimiento y prácticas actuales, y señalar las aportaciones del proyecto a la salud pública
Producto a entregar	Documento
Fecha de entrega	
¿Se entregó a tiempo?	
Razón por la cual no se entregó a tiempo	
Solución propuesta/observaciones	

IX. Redacción de la tesis

Actividad del estudiante	Hacer los ajustes técnicos y editoriales del documento de tesis, hasta su aprobación por el comité tutorial.
Producto a entregar	Documento de aprobación y tesis impresa.
Fecha de entrega	
¿Se entregó a tiempo?	
Razón por la cual no se entregó a tiempo	
Solución propuesta/observaciones	

16. Elementos y orden para la presentación de tesis (proyecto terminal)

1. Portada
2. Autorizaciones
3. Agradecimientos
4. Dedicatorias
5. Índice general
6. Índice de cuadros
7. Índice de figuras
8. Acrónimos
9. Resumen
10. Introducción
11. Métodos
12. Resultados
13. Discusión
14. Conclusiones
15. Referencias
16. Anexos



